

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6838**     *PROTÓN SONOIDAL, S.L.*

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 2620/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Hamid El Hilari, se ha dictado Decreto en fecha 22.02.11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Protón Sonoidal, S.L." por importe de 18.938,04 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 8 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial Juzgado Social 5.

ID: A110016423-1